

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**115****MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS
VALLE NORTE DEL LOZOYA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de Presidencia, de 30 de mayo de 2024, se aprobaron las bases de selección de personal laboral temporal, para la formación de Bolsas de Trabajo de los siguientes puestos: Conductor del Servicio de Recogida de Residuos, Peón del Servicio de Recogida de Residuos y Técnico de Turismo.

El plazo de presentación de instancias es de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en la página web <https://mancomunidadvallenortedellozoya.es/la-mancomunidad/empleo>, y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Servicios: <https://vallenortelozoya.sedelectronica.es>

En Lozoyuela Navas-Sieteiglesias, a 5 de junio de 2024.—La presidenta, Eva María Gallego Berzal.

(03/9.063/24)

